

# POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

ACADEMIA LAGASCA SERRANO S.A. se compromete en el cuidado del medio ambiente, fijando como objetivo de Responsabilidad Social Corporativa: Integrar el desarrollo de nuestra MISIÓN y la gestión de la calidad con la protección del medio ambiente.

Las Empresas del ACADEMIA LAGASCA SERRANO S.A., como empresas dedicadas a la Gestión y la Impartición de la Formación No Reglada, establecen como Política Ambiental implementar un sistema de gestión teniendo como objetivo fundamental la reducción de impactos ambientales, mediante la sensibilización medioambiental, sensibilizar a nuestras personas trabajadoras y fomentar en ellos un cambio de actitud hacia el medioambiente. Para el desarrollo de un entorno más limpio que mejore la calidad de vida para todos en el presente y futuro.

Para lograr estos objetivos es necesario:

- ✓ Cumplir la legalidad vigente.
- ✓ El responsable de Calidad y Gestión Medio Ambiental deberá comunicar y formar a todas las personas trabajadoras en todos los aspectos relativos a las políticas medio ambientales
- ✓ El Equipo de Gestión Medio ambiental desarrollará e implementará programas y los revisará para permitir el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, así como la legislación vigente.
- ✓ Los programas de gestión medio ambiental implicarán a todas las personas trabajadoras, a través del Sistema General de Procesos, la asignación de funciones para cada puesto de trabajo, la formación y la evaluación del desempeño.
- ✓ Se fomentará la sensibilización de la protección al medio ambiente a nuestros alumnos a través de nuestros canales de comunicación web, redes sociales, tablón de informativo de los centros. etc.
- ✓ Se desarrollarán métodos de mejora continua, estableciendo indicadores de desempeño ambiental.
- ✓ Dirigir todos nuestros esfuerzos para lograr satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés promoviendo la calidad y responsabilidad ambiental en todos los niveles y procesos de nuestra organización.
- ✓ Se realizarán y documentarán auditorías ambientales y las acciones preventivas y correctivas que generen las no conformidades o anomalías detectadas.
- ✓ Protección del medio ambiente: **PREVINIR, REDUCIR Y ELIMINAR** las acciones que afecten al medio ambiente derivadas de nuestra actividad.

Esta Política de Calidad y Medio Ambiente de ACADEMIA LAGASCA SERRANO S.A., se documenta y mantiene en los correspondientes Manuales de los Sistemas de Gestión, siendo revisada y actualizada según las necesidades o cambios ocurridos.

